

## CERTIFICADO N° 802

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 78° de fecha 28 de diciembre del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la autorización al Sr. Alcalde para celebrar escritura de compraventa respecto a un inmueble de 12,500 m<sup>2</sup>, denominados lote a 1- a 1-dos de propiedad de agrícola Santa Cruz limitada y que se encuentra inscrito a fojas 216 número 202 del año 2019 a un precio de 400 millones de pesos. Esta compraventa deberá establecer que el precio se pague una vez que la propiedad se encuentra inscrita a nombre de la Municipalidad libre de hipotecas y gravámenes conforme los certificados que deberán ser acompañados en su oportunidad al Concejo Municipal.

En Santa Cruz, a 28 días del mes de diciembre del año dos mil veinte y tres.

**MAURICIO  
TOLEDO  
ESPINOSA**  Firmado digitalmente  
por MAURICIO  
TOLEDO ESPINOSA  
Fecha: 2023.12.28  
15:38:36 -03'00'

**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/